systēma
SAFETY

Punto de Anclaje para Hormigón R

ref.: PA-4RAE06

UNE EN 795/1996

Manual Instrucciones

v.20-10

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 3
2. INSTRUCCIONES PARA EL USUARIO 3
3. INSTRUCCIONES DE INSTALACIÓN 3
4. MARCADO 4
5. VIDA ÚTIL y MANTENIMIENTO 4
6. ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE 5
7. LIMPIEZA 5
8. RESULTADOS OBTENIDOS EN LOS ENSAYOS DE CERTIFICACIÓN 5
9. IMPORTANTES CUESTIONES A TENER EN CUENTA 5

1. INTRODUCCIÓN

El Punto de Anclaje para Hormigón R es un dispositivo de anclaje diseñado y construido para **proveer las Obras de Construcción de puntos para el enganche de los arneses de seguridad**, especialmente en cumbreras de cubiertas inclinadas y bordes de tableros de puentes o viaductos.

El dispositivo de anclaje ha sido diseñado y construido **para ser instalado embebido en la estructura de hormigón armado** de forma que suponga un punto al que poder enganchar los arneses anticaídas y líneas de vida.

El dispositivo puede usarse con equipos de autobloqueo ("enrolladores"), según norma EN 360/1496 o sistema anticaídas EN-353.2, por ejemplo.

Ha sido ensayado y certificado favorablemente según la norma UNE EN 795/1996, Protección contra caídas de altura; Dispositivos de Anclaje, Requisitos y Ensayos, Clase A.1 y A.2 y como Anclaje Estructural para Líneas de Vida Clases C y B con una resistencia máxima de 30 KN. Aunque este tipo de Dispositivo NO está contemplado en la EN 795:12, al no ser desmontable, ha sido sometido , también con resultado favorable a las exigencias de esta Norma para el Tipo A.

2. INSTRUCCIONES PARA EL USUARIO

Verificar el buen estado del dispositivo de anclaje antes de cada uso, en caso de duda retirarlo inmediatamente. El redondo de acero de 8 mm de dinámetro que que conforma el Anclaje debe carecer de disminuciones de sección o espesor.

Verificar que la etiqueta del **dispositivo tiene grabada la fecha de instalación y no se ha superado su vida útil**. Los dispositivos carentes de etiqueta, grabado de la fecha de instalación o que hayan superado su vida útil deben retirarse inmediatamente de la obra.

El operario enganchará el mosquetón de su arnés directamente al redondo de acero del Anclaje, o el sistema de fijación de otros sistemas admitidos

Dispositivos del Tipo C o B ("líneas de vida") pueden engancharse directamente sobre la varilla del Anclaje para Hormigón R, que tiene una resistencia máxima de 30 KN, **VERIFIQUE LAS SOLICITACIONES MAXIMAS DE LA LINEA DE VIDA A INSTALAR**.

3. INSTRUCCIONES DE INSTALACIÓN

El dispositivo se instala embebido directamente en el hormigón de la estructura; previamente inserte en la varilla la etiqueta de producto suministrada en la misma

bolsa, para lo que ya cuenta con 2 perforaciones, dóblela, antes de insertarla en la varilla, de forma que la información escita quede hacia el interior, y así protegida de la luz solar.

Tenga en cuenta que la correcta instalación del dispositivo implica la existencia de, al menos, 2 tetraceros de 12 mm en el "volumen de influencia" del anclaje (ver figura), le recomendamos lo ate al armado del a estructura, le serán más fácil mantenerlo en su correcta posición durante el vertido y vibrado del hormigón.

Es importante que el dispositivo tenga la inserción mínima en el hormigón según se marca en la figura.

Posteriormente, el quiebro en la varilla le servirá para verificar de forma visual que el anclaje está suficientemente embebido en el hormigón.

Para su uso como Dispositivo de Anclaje (A.1 ó A.2) debe esperar a que el hormigón presente una resistencia de, al menos 200 Kg/cm2; para su uso como Anclaje Estructural para líneas de anclaje, la resistencia del hormigón debe ser de 250 Kg/cm2.

Se buscará como soporte siempre **hormigón armado de resistencia no inferior a 250 Kg/cm2**.

Marque la fecha de instalación (mes y año), perforando la cuadrícula adecuada. Los dispositivos carentes de fecha de instalación deben retirarse de la obra inmediatamente.

4. MARCADO

Etiqueta de PVC insertada en la varilla de acero. Cualquier dispositivo carente de etiqueta debe ser retirado de la obra INMEDIATAMENTE.

5. VIDA ÚTIL y MANTENIMIENTO

El dispositivo de anclaje tiene una **vida útil máxima de 36 meses** de su primera instalación.

Cualquier dispositivo carente de etiqueta debe ser retirado de la obra INMEDIATAMENTE.

6. ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE

Este dispositivo de anclaje debe almacenarse al margen de álcalis o ácidos concentrados.

Se aconseja almacenarlo en lugares secos y protegidos de la luz solar y temperaturas extremas, lejos de productos corrosivos, de toda fuente de calor y/o atmósferas agresivas.

Almacenar los dispositivos de anclaje dentro de la bolsa de suministro.

7. LIMPIEZA

La limpieza del equipo consistirá en la retirada manual de aquellos restos de hormigón o arenas que pudieran quedar adheridos en su parte vista.

8. RESULTADOS OBTENIDOS EN LOS ENSAYOS DE CERTIFICACIÓN

Según la norma UNE EN 795/1996, Protección contra caídas de altura; Dispositivos de Anclaje, Requisitos y Ensayos, Clase A.1 y A.2 y como Anclaje Estructural para Líneas de Vida Clases C y B con una resistencia máxima de 30 KN. Aunque este tipo de Dispositivo NO está contemplado en la EN 795:12, al no ser desmontable, ha sido sometido, también con resultado favorable a las exigencias de esta Norma para el Tipo A.

9. IMPORTANTES CUESTIONES A TENER EN CUENTA

Después de producirse una caída el dispositivo de anclaje debe retirarse inmediatamente.

Antes de su uso, verifique que la inserción en el hormigón ha sido suficiente (ver figura).

Antes de cada uso verificar que el dispositivo de anclaje se encuentra en perfecto estado manteniendo su sección de diámetro 8 mm. en toda la varilla.

Este dispositivo es para el uso de un único trabajador.

Cualquier dispositivo sin etiqueta o carente de la fecha de instalación debe retirarse de la obra inmediatamente.

Evitar el contacto con ácidos de alta concentración.

Para trabajar a temperaturas de entre -30ºC y +50ºC.

No repare el dispositivo, si se ha deteriorado, deséchelo.

Verifique que solo engancha al Dispositivo elementos de equipos de seguridad debidamente certificados y compatibles.

Es conveniente que el instalador verifique su adecuación, sometiendo cada anclaje estructural individual después del montaje sobre hormigón armado, a una fuerza de tracción axial de 5 KN durante al menos 15 seg., con objeto de confirmar la solidez de la fijación.

Tenga en cuenta que **NO es un dispositivo de "servicio continuo" en carga**, **como pudiese necesitarse para los "trabajos en vertical"** en los que el dispositivo está constantemente sometido a tensión debido al peso del trabajador. CONSULTE OTROS PRODUCTOS para esta aplicación.

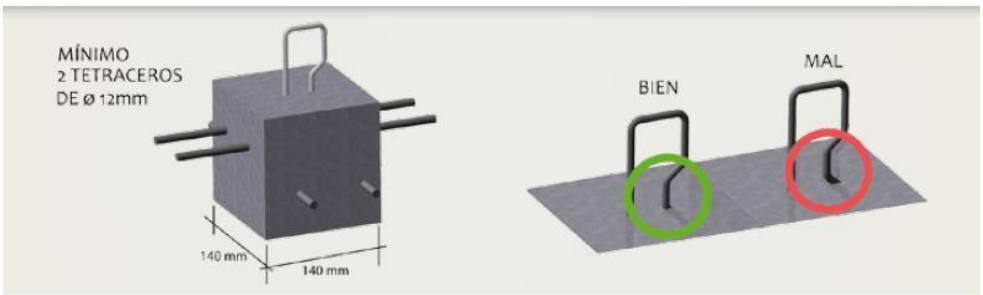

Esquema de Montaje

Nota importante: La última versión del manual de instrucciones del fabricante irá siempre acompañando al material enviado. Será este documento impreso el que se deberá utilizar para el montaje, guardar y tener a disposición de los trabajadores.

Ante cualquier duda con el montaje, mantenimiento , almacenamiento o desmontaje por favor no dude en contactarnos al Tel.: + 34 965 24 86 50.

Fall Protection Systems
for the Construction Industry

4 GLOBAL SOURCING SL
ES B53878229
03560 El Campello (Alicante)
SPAIN
Tel.: + 34 965 24 86 50
Tel.: +34 678 58 63 98

www.systemasafety.com
Email: sales@systemasafety.com